

CORRECCIÓN DE ERRORES

Corrección de errores del Reglamento de Ejecución (UE) 2020/2151 de la Comisión, de 17 de diciembre de 2020, por el que se establecen normas sobre las especificaciones armonizadas del mercado de los productos de plástico de un solo uso enumerados en la parte D del anexo de la Directiva (UE) 2019/904 del Parlamento Europeo y del Consejo, relativa a la reducción del impacto de determinados productos de plástico en el medio ambiente

(Diario Oficial de la Unión Europea L 428 de 18 de diciembre de 2020)

En la página 61, en el anexo II, en la imagen del punto 1:

donde dice:



debe decir:



En la página 65, en el anexo IV, en la segunda imagen del punto 2:

donde dice:



debe decir:

